

A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

D. MIGUEL ÁNGEL HEREDIA DÍAZ, diputado por Málaga y D^a MARIA GONZÁLEZ VERACRUZ, Diputada por Murcia, pertenecientes al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el Art. 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presentan la siguiente pregunta para que les sea contestada por escrito.

MOTIVACION

Según un reciente informe elaborado por la Confederación de Sociedades Científicas de España el 61,78% de los presupuestos destinados para la I+D en 2016 no se utilizaron, estamos hablando de 3.114,6 millones de euros, el porcentaje más alto desde, al menos, 2003. Además, este porcentaje de no ejecución de 2016 representa el 23,48% del total de remanentes de crédito del conjunto de los PGE de 2016.

De los 3.114,6 millones de euros que no se ejecutaron, la mayor parte fueron fondos financieros, pues sólo se ejecutaron el 23,03%, mientras que el porcentaje de ejecución de los recursos no financieros ascendió al 82,28%. Según los expertos, la ejecución de fondos financieros (créditos) es "bastante penosa".

Aunque los PGE de 2017 se han incrementado en 84 millones de euros, es decir, un 1,31%, este incremento se debió al aumento de fondos financieros, ya que los no financieros disminuyeron. Y está claro, que el Gobierno de Rajoy incrementa los presupuestos de I+D, pero luego no los gasta.

Durante la presentación de este análisis, los expertos han destacado tres aspectos "críticos": la financiación de fondos de investigación, la financiación de los Organismos Públicos de Investigación (OPI) y la financiación destinada a la formación de investigadores.

En primer lugar, destacan que la "novedad" en 2017 ha sido que las partidas específicas para el Fondo Nacional de Investigación (FNI) han desaparecido. Estas se han integrado en la recién creada Agencia Estatal de Investigación, de la que lamentan su dependencia de Hacienda. Algo que es tremendo para el día a día para los grupos de investigación, según indican los expertos. La realidad es que fondo ya no existe como tal y no se sabe cómo lo va a poner en marcha la Agencia Estatal de Investigación.

En segundo lugar, los expertos han destacado la reducción de presupuesto destinado a los OPI. Aunque en general, no hay una variación homogénea, señalan que, en conjunto, desciende un 3,25% (42,75 millones de euros), siendo más significativa la disminución de fondos para el INIA (del 25,87%).

En tercer lugar, han incidido en los presupuestos dedicados a la formación de personal (FPU, FPI y otras becas), los cuales han bajado de los más de 135 millones de euros destinados en 2016 a los poco más de 83 millones en 2017.

El número de investigadores españoles por 10.000 habitantes sigue "muy por debajo" de países como Francia o Alemania, así como de la media europea. Una de las conclusiones del informe es que en España "se desperdicia el personal que se ha formado" en el país, pues no se les da acceso al sistema, y se "malgastan recursos".

Los expertos por último, proponen un crecimiento anual de los PGE de un 5%, porcentaje que para Molero no es "inaccesible", pues alerta de que "el sistema de ciencia en España está adelgazando".

Por todo ello, se formulan las siguientes preguntas:

1.-¿Cómo valora el Gobierno el Informe de COSCE en donde se destaca que casi el 62% del presupuesto de I+D el pasado año no se ejecutó?

2.-¿Cómo explica el Gobierno que de los 3.114,6 millones de euros que no se ejecutaron, la mayor parte corresponden a fondos financieros, ya que sólo se ejecutaron el 23,03%?

3.- ¿Cuál era el objetivo que pretendía el Gobierno al hacer desaparecer las partidas específicas para el Fondo Nacional de Investigación (FNI) y haberlas integrado en la recién creada Agencia Estatal de Investigación?

4.- ¿Cuándo va a poner en marcha la Agencia Estatal de Investigación el Fondo Nacional de Investigación?

5.- ¿Por qué motivos el Gobierno ha reducido el presupuesto destinado a los OPI?

6.- ¿Por qué se han reducido casi a la mitad los presupuestos este año dedicados a la formación de personal (FPU, FPI y otras becas)?

En el Palacio del Congreso de los Diputados, a 5 de octubre de 2017


EL DIPUTADO
MIGUEL ÁNGEL HEREDIA DÍAZ


LA DIPUTADA
MARÍA GONZÁLEZ VERACRUZ


PORTAVOZ DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA
35-31/INN/bgf/2